



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA METREXLAB EQUIPOS Y SERVICIO ESPECIALIZADO CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los días 3 del mes de abril del año dos mil quince, a las 17h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Parroquia El Batán, Av. Eloy Alfaro N44-349 y Av. Río Coca, Edificio María, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **METREXLAB EQUIPOS TECNICOS Y SERVICIO ESPECIALIZADO CIA LTDA.**, a la que concurre el Sr. Olger Andrés Méndez Bedón, en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL y GERENTE GENERAL** y la Sra. Hilda Noemí Cazares Palma, en calidad de **PRESIDENTE**, conforme consta en el documento que se adjunta en esta acta, quienes conforman la lista de asistente que se tiene incorporada a la presente acta:

ACCIONISTAS	TOTAL DE ACCIONES
Méndez Bedon Olger Andrés	850
Cazares Palma Hilda Noemi	150
TOTAL:	1.000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos sociales, los presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

Actúa como Presidente la Señora Hilda Noemí Cazares Palma y como Secretaria la Señora Clara Lucia Guamán Vizuete.

Dispone el presidente la lectura del Orden del Día, siendo este el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral;
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente y del Comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio económico 2014.
3. Resolver acerca de la pérdida o utilidad generada en el ejercicio fiscal 2014.

Aceptado el orden del día, el presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral e Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

La Presidenta dispone que se da lectura al Estado de Situación Financiera del Año 2014, al Estado de Resultados Integral, entregando una copia de los documentos que se anexan a esta acta y que consta como habilitante en el libro de actas.

El Gerente pone de manifiesto, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General, existió una utilidad por un monto de US \$ SETENTA MIL SETECIENTOS SESENTAY TRES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVIOS DE DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$70763.39).

2. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Se pasa a tratar el segundo punto del día, se da lectura al informe presentado por el Gerente y al informe presentado por el Comisario para conocimiento de los socios.

Una vez leídos los informes, y luego de algunas aclaraciones solicitadas por los Accionistas, son aprobados y sin ninguna observación.



METREXLAB CIA. LTDA.

EQUIPOS TÉCNICOS Y SERVICIO ESPECIALIZADO

3. Resolver acerca de las pérdidas o utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2014

Luego de analizado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio fiscal 2014 y al existir una utilidad de US \$ SETENTA MIL SETECIENTOS SESENTAY TRES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS DE DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$70763.39), de los cuales se realizara la entrega del 15% de participación utilidades a los empleados siendo este el valor de US \$ DIEZ MIL SEICIENTOS CATORCE CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 10.614,51) y se realizara el pago del Impuesto a la Renta por un valor de US \$ TRECE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 13.232,75), lo que es aprobado por la Junta.

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, se da lectura al Acta, la cual es aprobada. Se levanta la sesión a las 19h30.

Se incorpora al expediente:

- Lista de Asistentes;
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral;
- Informe de Comisario, y;
- Informe de Gerencia.

Para constancia de lo cual, firman en unidad de acto

Oger Andrés Méndez Bedón
Representante Legal y Gerente General

Hilda Noemí Cazares Palma
Presidente

Clara Lucía Guamán Vizuete
Secretaria